

## Pregunta nº 9

### AL AYUNTAMIENTO PLENO

Ya han transcurrido casi 10 meses desde la entrada en vigor de la Zona de bajas Emisiones diseñada y aprobada exclusivamente por Vox y PP. Ambas formaciones políticas decidieron que durante los seis primeros meses del año no habría multas, sino información y sensibilización a la ciudadanía. Por lo tanto, desde el pasado 1 de julio las sanciones por infringir la ordenanza se están imponiendo, a razón de unas 100 multas al día.

De este modo, cada vez que cualquier persona que conduce un vehículo no autorizado entra en la ZBE es sancionada con una multa de 200 euros, de tal manera que hay quien recibe varias multas en un mismo día o incluso quien recibe varias multas día tras día.

Por todo ello el Grupo Municipal Socialista-PSOE y, en su nombre, el concejal que suscribe realiza para que sea contestada en la próxima sesión ordinaria del Pleno, las siguientes

#### PREGUNTAS

1. ¿Cuántas multas se han impuesto hasta el día de hoy y a cuánto dinero asciende?
2. ¿Qué va a hacer el equipo de gobierno al respecto?

Valladolid, 24 de octubre de 2025



Pedro Herrero García  
Concejal del Grupo Municipal Socialista - PSOE